



El presidente del TSJRM, Miguel Pasqual de Riquelme, avisa de que hay que evitar "fracasos" como con el actual Palacio de Justicia de Cartagena, que en apenas tres lustros se quedó pequeño. El fiscal-jefe, José Luis Díaz Manzanera, calificó la situación actual de "penosa" y remarcó que mientras que no estén los terrenos, "el Ministerio no moverá ficha". El decano de los letrados cartageneros, Navarro Selfa, apuntó que, en el mejor de los casos, aún se tardarían 3 ó 4 años en tener el campus, "con lo que hay que buscar "soluciones transitorias".

- El segundo juzgado de Familia fija ahora su estreno para el último día del año y supondrá la salida del juzgado de Lo Social número 2
- El TSJRM ya ha cursado la petición de un juzgado de Lo Mercantil y también ha pedido para 2019 otro de primera instancia

<http://www.youtube.com/watch?v=a96ce-u5r8w>

- **Noticia relacionada:** [Esencia de honor con savia nueva](#)

"El Campus de la Justicia tiene que contar con no menos de 25.000 metros cuadrados"

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 8 de octubre de 2018, lunes

El acto de entrega de insignias de honor y de bienvenida a nuevos letrados que tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de Cartagena también tuvo un capítulo importante centrada en las necesidades judiciales que tiene el partido judicial, en especial con el futuro Campus de la Justicia que no termina de concretarse.

José Luis Díaz Manzanera, fiscal-jefe, dijo que a la justicia en España "le siguen faltando medios y hay que reclamar y reclamar", considerando que es "penosa la situación que ya se vive en el Palacio de Justicia con órganos desperdigados en calles; es fundamental la creación de una ciudad de la justicia en Cartagena. Por nuestra parte, estamos haciendo lo humanamente posible e imposible para que suceda, pero el primer paso son los terrenos, pues sin ellos el ministerio de Justicia no mueve ficha". Díaz Manzanera también expresó que es necesario el cambio de la Ley de Enjuiciamiento Criminal "para que sea la Fiscalía la que asuma la instrucción y que los jueces se encarguen de controlar la legalidad y garantías del procedimiento". También defendió la Fiscalía digital, "resolviendo las disfunciones que se siguen produciendo".

Después, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, Miguel Pasqual de Riquelme, expresó que el tema de las reivindicaciones sobre "el déficit crónico de medios" que en materia de justicia tiene la Región ya le resulta "cansino", pero que seguirá reclamando para paliar ese problema. Después dijo que el segundo juzgado de Familia de Cartagena demora ahora su puesta de largo hasta el 31 de diciembre, siendo la causa del retraso "la falta de espacio y el proceso administrativo para sacar un juzgado del Palacio de Justicia y meter a otro". La sala de gobierno del TSJRM lleva tiempo reclamando al Ministerio y al CGPJ el Campus de Cartagena, "pero en condiciones y en términos adecuados, pues el fracaso del Palacio de Justicia nos da una lección que no podemos olvidar. He pedido no menos de 25.000 metros cuadrados, no menos de cualquier campus, sino el que Cartagena necesita".

Sobre un juzgado de Lo Mercantil en Cartagena mostró de forma explícita su apoyo, informó que la petición está cursada por el TSJRM, y anunció que se ha pedido para 2018 un juzgado de primera instancia más para la ciudad, "aunque realmente se necesitan cuatro para la Región para rebajar la carga de trabajo".

Antonio Navarro Selfa, decano del Colegio de Abogados de Cartagena, comentó que si con un juzgado "tan necesario como el de Familia se están produciendo estos retrasos, ¿qué no ocurrirá con cualquier otra necesidad? La única solución, como ha reivindicado toda la sociedad cartagenera, es la ciudad de la justicia", apuntando que, caso de conseguir, "todavía habrá que esperar tres o cuatro años, por lo que habrá que buscar soluciones transitorias".

Sus alocuciones se pueden escuchar en el vídeo adjunto de forma íntegra.